

EL PAPEL DE LOS CENSOS EN LA PRODUCCIÓN DE LAS CATEGORÍAS SOCIALES Y ESPACIALES DE LAS COLONIAS AMERICANAS

*Maria Luíza Andreazza**

Universidad Federal de Paraná / CNPQ (Brasil)

Introducción

Por largo tiempo las sociedades occidentales describen el mundo con categorías cualitativas. El hombre medieval, por ejemplo, fue tan poético con números cuanto con palabras. Como ilustración vale recordar que en la batalla de Roncesvalles, Rolando tendría anunciado: “*Mil golpes* les echaré, y los haré acompañar por más setecientos y veréis el acero de Durenda gotear de sangre”. Pero, tanta bravura no fue premiada, puesto que murió en el combate. Con todo, la canción también nos informa que ‘*cien millares de francos*’ lloraron su pérdida.

Hay cierto consenso respecto de que haya ocurrido una transformación epistemológica entre los siglos XIII y XVI, confirmando valor a la percepción cuantitativa; por ella, exactitud pasó a equivar a registro numérico (Crosby, 1999: 48-52). Todo sugiere una fuerte imbricación entre ese viraje cuantificador y la emergencia de reflexiones acerca del arte de gobernar. Entre los siglos XV y XVIII, de hecho, innumerables tratadistas se ocuparon de reflexionar acerca de las múltiples formas de control, desdoblados entre el de sí y el del Estado. Ellos concordaban en que dichas formas de control constituyeran la continuidad, pues “aquel que quiere poder gobernar el Estado debe primeramente saber gobernarse, gobernar su familia, sus bienes, su patrimonio” (Foucault, 1986: 280).

La creciente mensuración de datos y la preocupación por el hecho de gobernar expresan procesos diversos, pero con amplias conexiones, en particular en el que respeta la superación de la estructura feudal y de la hegemonía religiosa de Roma. De la

* Traducción hecha por Sebastião Lourenço dos Santos.

misma forma, ese proceso adquiriere envergadura en la intensificación de las relaciones comerciales, en el aumento de las ciudades, en la diseminación de las universidades, en la consolidación de los Estados territoriales y coloniales, en la reorganización de las relaciones de las iglesias con sus fieles. En efecto, parte del éxito de esas dinámicas reside en el hecho de que ellas se hayan valido del pensamiento cuantificador para promover registros metódicos del volumen, del tránsito y de los lucros provenientes de la circulación de mercancías. Incluso para saber el número de habitantes de los espacios urbano y rural de una provincia, facilitando el control del cobro de impuestos o la convocatoria para servicios en obras o defensa pública. Para quedarnos apenas en estos ejemplos, vale destacar que las iglesias, reformadas y la romana, también llevaron a cabo un registro sistemático de los actos sacramentales que distribuyeron, lo que les permitió cuantificar el dominio sobre sus respectivos rebaños.

La práctica de apuntar informaciones sobre distintas actividades generó series documentales de naturaleza diversa. Su potencial fue reconocido por la historiografía en la primera mitad del siglo XX, cuando se constató que el carácter repetitivo de los datos permitía construir series homogéneas de un determinado indicador. Los “historiadores económicos” iniciaron la explotación de esas fuentes publicando, en la década de 1930, importantes estudios de sistemas económicos que se han desdoblado del siglo XVI al XIX. A partir de los años 50, la explotación de las series encontró gran receptividad entre los “historiadores demógrafos”. Si Francia ha privilegiado investigaciones con series parroquiales, otros países han apoyado sus estudios en censos pre-estadísticos, como los registros familiares, tal fue el caso de españoles, italianos e ingleses. La constancia de esa documentación en buena parte de Europa moderna posibilitó trazar patrones y tendencias demográficas de diversas regiones, emprender estudios comparativos, y también delimitar especificidades del comportamiento demográfico europeo comparándolas a las demás regiones del mundo (Revel, 1990: 143-150).

A partir de la década de 1970, la historiografía brasileña despertó para la exploración de las series y, particularmente, para la cuestión demográfica. Para avanzar en ese sentido, la historiografía tuvo a su disposición las dos principales series que informan respecto de los comportamientos poblacionales del pasado: las parroquiales (actas de bautizo, casamiento y óbito) y los registros poblacionales, aquí conocidos como listas nominativas de habitantes.

Pocos, con todo, explotaron los registros parroquiales con vistas a reconstruir dinámicas demográficas como las de la nupcialidad, fecundidad, mortalidad y migración. En parte, ello se debió al descrédito en la historia cuantitativa –cientificista, despersonalizadora, apoyada en la pretensión de la objetividad– diseminada desde los años 70, lo que determinó su apartamiento de la ‘moda historiográfica’; otro tanto puede ser atribuido a las dificultades intrínsecas de las técnicas de reconstitución de familias.

De esa manera, las listas de habitantes consistieron, y consisten, en la fuente privilegiada por los que creen en el potencial explicativo de la historia cuantitativa. En ellas, por lo tanto, se concentraron los historiadores “brasilianistas”¹ y autóctonos para, pacientemente, producir y cruzar indicadores que fundamentan buena parte de lo que se sabe de la economía, de la familia y de la población brasileña del pasado. Finalmente, cabe mencionar que ese registro sistemático de las familias ocurrió específicamente en el Sur y Sudeste brasileños, con esporádica diversificación espacial, precisamente porque la dimensión es el imperio colonial portugués. En esas regiones, sí, las listas nominativas fundamentaron vasto conocimiento de dinámicas económicas y demográficas de las sociedades esclavistas de los siglos XVIII y XIX.

El Estado y la producción de los censos de población en la América portuguesa

El acompañamiento sistemático de la población integró la política colonial del siglo XVII. En la América portuguesa esa práctica tuvo inicio en 1765, integrando el proyecto del Marqués de Pombal de conocer detenidamente el pueblo disperso bajo el dominio lusitano. Pero se sabe que la amplia variación de los indicadores obtenidos en los primeros censos, se debió, por una parte, a la falta de directrices que garantizaran la homogeneidad de los resultados, y por otra parte, al arbitrio de los responsables locales por su elaboración. Por lo tanto, al mismo tiempo en que exaltan sus virtudes, los investigadores apuntan que, pese a las instrucciones enviadas a cada capitán-mor de las villas, los primeros censos no fueron elaborados con la riqueza de informaciones solicitadas por la administración regia. Tampoco se los compuso de modo padrón, dado que, en algunas villas, mujeres, esclavos, agregados y ocupaciones de los jefes de los hogares no fueron contabilizados. Esa situación

¹ Se refiere a investigadores extranjeros que desarrollaron estudios sobre la Historia de Brasil.

sufrirá modificaciones sustantivas a partir de la Orden Regia del 21 de octubre de 1797 que alteró las técnicas del censo, confiriéndoles mayor precisión y carácter universal. Desde entonces, cada distrito recibió modelos de formularios y de mapas generales, tornando así a tales listas documentos preciosos para los investigadores.

En Brasil, entre los pioneros a explorar las listas nominativas de habitantes de la capitania de São Paulo figura Maria Luiza Marcílio, que se valió de ese *corpus* documental para emprender un análisis demográfico que reconstruye el crecimiento de la población paulista entre 1765 y 1836. Para eso, ella dividió el territorio de la capitania en cinco grandes regiones: “Villas del Valle del Paraíba”, “Capital de São Paulo y villas circunvecinas”, “Litoral”, “Estrada Ganadera, rota del Sur” y “Oeste paulista” (Marcílio, 2000: 45).

Esa división contempla aspectos socio-históricos y, teniendo en cuenta tal división, enfocaremos solamente la población radicada en el espacio de la “Estrada Ganadera” que, grosso modo, corresponde al actual altiplano curitibano, en la provincia de Paraná. En el 1700, desde el punto de vista económico, sobresale en esa región su trabajo con el ganado. Fue el tránsito de ganado, sin duda, el que produjo el camino que integró áreas remotas del extremo meridional de América a los centros de la pecuaria paulista. Desde la abertura del Camino del Viamão, en 1730, la población va hacia al interior de la provincia. Es cierto que muchos que estaban radicados en el entorno de la Villa de Curitiba se sintieron motivados a establecerse a lo largo de los Campos Gerais. Allí, los hombres “*de cualidad*” establecían sus haciendas en tierras que la Corona les concedía. Ya el pueblo común, atraído por las posibilidades abiertas por el flujo de caravanas, acompañaba la dispersión de los grandes señores, ejecutando un movimiento de población recurrente en el período colonial.

La importancia de los Campos Gerais en la red de abastecimiento interno de los dominios lusitanos se expresa en el censo de 1765, pues allí, por ejemplo, se concentraba gran parte de las viviendas y de los cautivos de Paraná. Igualmente es verdad que, si ampliamos el foco para toda la región de la “Estrada Ganadera, rota del Sur”, encontramos variaciones en las actividades de sus habitantes. Desde esta perspectiva, se puede percibir que allí se mantenía el sueño de Eldorado, pues un puñado de hombres aun insistía en actuar “a la moda minera”, que se refiere al hecho de que la gran mayoría se dedicara solamente a la economía de subsistencia.

Esa sociedad se esparcía en dieciocho barrios, además de la villa de Curitiba. En ellos vivían “*más o menos*” 2.096 “*hombres libres y sus hijos*”, en edades dispersas entre cero y cien años. Estimar la población total, conociendo apenas el número de hombres, es tarea arriesgada, pero a título de ejercicio, una tentativa puede efectuarse idealizando una razón de sexos de 100, lo que nos daría un efectivo de 4.192 habitantes. Algo más próximo de la realidad puede ser sugerido a partir de la estructura de la población libre de otras áreas de la capitania de São Paulo en 1765 que, sin incluir los habitantes de la capital, se sumaba a 23.936 hombres y 21.720 mujeres (Marcilio, 2000: 215). Estos totales permiten establecer 110 como razón de sexos lo que, y suponiéndose simétrica esa composición en la población curitibana, permitiría fijar los habitantes del altiplano curitibano en 3.995 personas. Saber en qué medida ello se aproxima a la población ‘real’ es una cuestión que queda abierta, hasta porque este cálculo considera apenas la población libre.

Algunas cuestiones metodológicas

Como hemos visto arriba, no se puede saber con exactitud cuál era el conjunto de personas que habitaba la “Estrada Ganadera” en 1765. En aquel momento, la intención de la Corona fue conocer el universo masculino de la porción meridional de la colonia, teniendo en cuenta las querellas fronterizas con los castellanos. Por ello, tal censo viene siendo sistemáticamente desdeñado por los investigadores, pues no se presta a fines demográficos.

Debe considerarse, con todo, que si este censo no se presta a objetivos estrictamente demográficos, él señala también y con contenido, estudios dedicados a la población. Es cierto que la historia de las poblaciones incluye, en su ámbito, la historia demográfica, pero a ella no se reduce; ella abarca, simultánea o aisladamente, “una historia antropológica de las poblaciones, una demografía económica retrospectiva, una etno-demografía histórica” (Nadalín, 1994: 47). En base a ello, es importante reiterar que el censo en análisis tiene mucho que decirnos desde el punto de vista de la etnografía social y de la producción espacial. Al mismo tiempo en que las autoridades civiles censaron “*los hombres de Curitiba*” nos dieron las categorías con que designaban los lugares sociales y territoriales en aquel momento.

Ya se indicaron las diferencias entre las primeras listas de habitantes: tanto la falta de orientación homogénea cuanto el arbitrio de los responsables locales por su elaboración. Es en la relativa auto-

nomía de esas autoridades para confeccionar las primeras listas que, creo, el investigador puede identificar las categorías que aquella sociedad utilizaba para situar las diferencias entre la gente. La historiografía que se ocupa de las sociabilidades en el Antiguo Régimen colonial portugués apunta el peso de las variaciones de origen y de condiciones jurídicas en las formas jerárquicas de aquella población. Se trataba de espacio social matizado por sutiles diferenciaciones que orientaban relaciones cotidianas entre personas que se veían y que se sabían en condiciones desiguales. Así, y considerándose que de inmediato las autoridades no han dejado disponibles los criterios para que la población fuese encuadrada en su interior, es legítimo suponer que se rotulase a la gente en el interior de categorías que les fueran significativas para demarcar las singularidades de los integrantes del cuerpo social en que vivían.

Con base en esa hipótesis, lo que sigue a continuación es un esfuerzo de exploración cualitativa de los indicadores presentes en la lista de 1765: la pretensión es entender la manera en que la sociedad del altiplano curitibano, del siglo XVII, demarcaba las singularidades de sus integrantes. Para eso, se confiere a esa lista de habitantes el estatuto de discurso, cual sea, de un conjunto de enunciados que son producto de las condiciones específicas de un determinado espacio-temporal. Teniendo eso en vista, se puede considerar que todas las discriminaciones presentes en el censo de 1765 están exponiendo (o, mejor, produciendo) sujetos constituidos por el discurso y que, de ninguna forma, son anteriores a él, pues es el discurso el que crea los espacios de representación en que los sujetos están inscritos (Orlandi, 2005: 10-12).

En otras palabras, ese ejercicio se ocupa con las palabras utilizadas en la lista de 1765 para identificar si, y de qué forma, ellas fueron utilizadas para establecer diferencias entre las personas y los lugares, en términos de la villa de Curitiba. En ese caso, lo que se emprendió fue un esfuerzo de identificación de categorías sociales y espaciales presentes en el lenguaje del documento. En efecto, de la observación de las categorías presentes en los documentos puede resultar una multiplicación de actores sociales que, bajo criterios exclusivos de sexo, edad y condición, corren el riesgo de mantenerse en la opacidad. Lejos de ser un entrenamiento de positivismo histórico, lo que se busca identificar son las categorías 'vivas' utilizadas por los funcionarios regios para calificar la gente censada en la lista de 1765. Subyace a esa intención la creencia de ser la taxonomía poderoso instrumento de análisis social.

Hechas estas observaciones, prosigamos en el ejercicio propuesto, destacando las clases de personas que se inmiscuyeron en esa lista.

La población femenina: una categoría que insiste en aparecer en la lista de 1765

Respecto a las intenciones de la administración regia, hay cierta expresividad en el contingente femenino censado en esta lista. Inicialmente, cabe indicar que los nombres de las mujeres aparecen al lado de todos los hombres casados. Aparentemente, se puede pensar que ése sería un recurso para definir quiénes serían sus maridos, considerando la frecuencia de los homónimos en las sociedades lusitanas. Esta hipótesis gana consistencia cuando se constata que las hijas de esas parejas no han sido distinguidas por los empadronadores.

También se nombró a las mujeres jefes de domicilios. En esa situación están las madres solteras y algunas viudas. La legitimidad social de las jefas femeninas debería saltar a los ojos de los empadronadores, pues hay diversos indicadores que apuntan en el sentido de que aquella sociedad valorizaba la jefatura domiciliar masculina. Ello se expresa, por ejemplo, en la mención a hombres fallecidos, a quienes se atribuía la referencia domiciliar. Ése era el caso de Ignácio Rodrigues da Silva, con 30 años, pero que consta en el censo como “*hijo de Martinho Pereira da Rocha, ya difunto*”, y de Antonio da Silva Magalhães, que tenía 64 años y fue designado como “*hijo de Antonio da Silva, ya difunto*”.

En lo relativo al nombre de las madres solteras, todo indica que la presencia de sus nombres en el censo estaría evidenciando un reconocimiento social de que sus casas estaban establecidas y eran mantenidas por sus esfuerzos, hasta porque sus hijos ya tendrían edad adecuada para asumir el comando. Para esa situación son buenos ejemplos los casos del barrio Barigui, los “*fogos*” (hogares/lares) de Anna Maria das Neves, madre de Paulo de Almeida, de 38 años, y el de Maria Alves de Assunção, madre de João Leonardo de Assunção, de 28 años.

En cuanto a la designación de las viudas, resalta una particularidad: aparentemente sólo las viudas de “*buena condición financiera*” eran destacadas. Por ejemplo, Bruno da Costa Filgueira y sus hermanos Bernardo da Costa Filgueira y João da Luz Costa integraban una vivienda en la condición de “*hijos de la viuda Custódia de França*”. Eran hombres de 25, 22 y 19 años respectiva-

mente y ejercían cargos de relevo en las administraciones municipal y militar.

Nos intriga, e incita a la investigación, el nombramiento de esas mujeres, teniendo en cuenta que en la gran mayoría de las viviendas en que el jefe había muerto, como se comentó arriba, él se mantiene como referencia de aquel grupo doméstico. Buscar respuestas a esas situaciones específicas puede abrirnos camino para que entendamos los juegos de poder de aquella sociedad, particularmente en lo que se refiere a las razones que dieron oportunidad a la ascendencia femenina en el agregado doméstico.

Categorías de hombres

Si el universo femenino es parcialmente velado, el masculino aparece con mayores detalles. Analíticamente, entonces, se puede descomponer tal categoría en diversas clases de hombres. Es cierto que ellos estarán presentes en listas posteriores, pero es posible pensar que fue exigido de los empadronadores de 1765 un esfuerzo de diferenciación entre los hombres con quienes vivían cotidianamente, obligándolos a clasificarlos bajo mínimos criterios consensuales.

Los ausentes

Una primera situación que motivó a los empadronadores a efectuar apuntes fue la ausencia de determinados hombres en sus casas por motivo de trabajo o porque estaban al servicio regio. Nos llama la atención la rareza de hombres “ausentes”: apenas cuatro de ellos estarían viajando. Esa situación puede parecer inusitada al investigador, pues buena parte de la población se situaba en el área de actividades de tropa lo que, en principio, los llevaría constantemente a seguir la Estrada Ganadera. Queda claro, entonces, el propósito de los empadronadores en inscribir los “ausentes” en la lista de hombres del altiplano, pues su tarea era la de proveer información a las autoridades de la capitanía de todos los hombres aptos para las armas.

Los que han nacido en el Reino

Otra clase de hombres que mereció distinción fue la de los que nacieron en Portugal, que componían un grupo tan diminuto como el de los ausentes. Estos individuos más frecuentemente aparecen viviendo en el núcleo urbano, pues de los siete calificados como “del Reino”, cinco vivían en la villa de Curitiba y los otros dos en el

barrio de las Minas del Itambé. Allí estaban João Barros de Araújo, que poseía once esclavos dedicados a explotar su mina de oro, y Francisco Linhares. Éste era comerciante y contaba con el servicio de dos cautivos; con todo, se puede pensar que los empleaba en las minas pues en documentación fechada en 1772 se menciona que él “*abandonó el sueño del oro en las labras y pasó a residir en la villa*”.

También lidiaban con actividades mercantiles otros dos portugueses afincados en Curitiba (Antonio Teixeira Alves y Bento Gonçalves Coutinho), cada cual ayudado por dos esclavos. Por otra parte, Domingos Dias Braga, con su esclavo, ejercía el oficio de zapatero y se ocupaba de la crianza de algunas pocas cabezas de ganado. Distante de las actividades manuales estaba João de Abreu Guimarães que “*vivía de sus actividades en los auditorios*”, desempeñando la función de procurador en las causas jurídicas.

Aparentemente, los “del reino” más prósperos eran João Barros de Araújo (minero en el Itambé) y Francisco Xavier Pinto (habitante en la villa). Éste tenía apenas tres esclavos, pero fue distinguido por poseer “*mil cruzados*”, situación que compartía con pocos hombres del altiplano curitibano. Además obtuvo dos “sesmarías” donde, en pequeña escala, había “*ganado, yeguas*” y se plantaba frijol y maíz. Pasados algunos años, en 1772, es probable que haya sido el parco rendimiento de la mina lo que motivó la disminución del plantel de João de Barros, pues en ese momento él era señor de apenas nueve esclavos y “*todos hipotecados por deudas*”. En cambio, Francisco Xavier Pinto aumentó su posesión de esclavos para dieciocho, siendo once hombres y siete mujeres. Es muy probable que haya sido esa prosperidad lo que lo motivó a casarse con Rita Ferreira cuando ya había entrado en la casa de los cuarenta años.

Hay que destacar que la distinción de estos siete hombres “*del Reino*” en el Censo de 1765 no corresponde a una efectiva presencia de portugueses en la sociedad curitibana. Si cruzamos estos indicadores con los de los registros de casamiento, por ejemplo, encontraremos un conjunto mucho mayor de “reinales” u “hombres del Reino” que se afincaron por allí. A partir de ese procedimiento, podemos saber que en el barrio del Registro, pese a que la lista de 1765 no acusa presencia de ninguna persona del reino, todos los yernos de João Pereira Braga, primer sesmero de aquella región, eran hombres nacidos en Portugal: Manoel Simões, en Barcellos, José dos Santos Pacheco, en Ponte do Lima y João Gonçalves Barreiros, en Santa Olália do Cerdal, todos del arzobispado de Braga. Estos hombres poseían proyección social y política en el altiplano, y es muy probable que sus orígenes fuesen ampliamente conocidos.

Por eso, creo que el hecho de que ellos no hayan aparecido como “*hombres del Reino*”, además de sugerir que ya estaban ampliamente integrados a la sociedad local, induce a investigar cuáles eran los factores presentes en los procesos de inserción/distinción de “reinales” en las sociedades de la América portuguesa. En contrapartida, saber de ese sub-registro impone ser cuidadosos en cuanto a la falta de precisión que implica apoyarse exclusivamente en las listas nominativas de habitantes para registrar el movimiento de la población en el interior de la América portuguesa.

Los criminales

Otra clase de hombres producida por la lista de 1765 es la de los criminales. Ella se compone por diez hombres radicados en los barrios del Rocío de la Villa y de San José. Apenas de uno de ellos hay indicación de ser “criminal de muerte”, como es el caso de Manoel Preto Bueno, siendo que, de los demás, no se indica la naturaleza del delito.

Una característica de ese grupo es que es formado mayoritariamente por hombres casados. Solamente dos criminales del Rocío de la Villa eran solteros: Manoel Cardozo de Siqueira, 25 años, y Sebastião Tavares, 20 años. De ello, se puede apuntar que aparentan ser hombres pobres, pues Victoriano João Baptista, casado con Margarida Pereira, apenas poseía tres esclavos. Más frecuentemente vivían “*de favor*” en tierras ajenas o en dominios de la Corona. Victoriano, por ejemplo, tenía su sitio “*en tierras realengas*”, en la misma situación de Vicente Dias Picudo, que vivía en la “*Campião Grande, perteneciente a El Rei*”. Allí vivía “*apenas de su trabajo y nada más*”.

Se resalta, con todo, que estos sujetos, tanto singularizados como criminales, aparentemente, no fueron retirados del convivir social. En las listas subsecuentes se los puede encontrar (no todos, es cierto) viviendo “sin más”. Así, se puede sugerir la hipótesis de que sus ‘crímenes’ les han quitado la oportunidad de participar de las tropas auxiliares locales. Si tomamos el caso de los criminales de San José, se puede constatar que en la lista de reclutas de 1766, no consta el nombre de ninguno de ellos².

Los incapaces

Dadas las intenciones militares de esa lista, todo indica que los empadronadores se han ocupado de indicar con precisión los hom-

² Compañía de “São Joze”, perteneciente al regimiento de Paranaguá. Año de 1766. Capitão Estevão Ribeiro Bayao (originales en el Archivo Público de São Paulo).

bres aptos para tal servicio, lo que, en contrapartida, los obligó a relacionar a los “*incapaces*”. Estos totalizan treinta y siete personas, residentes en gran parte en los barrios de los Campos Gerais, São José dos Pinhais y Tindiquera. No hay descripción de la causa de sus incapacidades, lo que deja, en principio, abierta la posibilidad de saber si sus limitaciones eran de orden físico o mental.

El más joven de los “*incapaces*” tenía 12 años: se llamaba Ignácio Alves y vivía en el Barigui, con sus padres. La inclusión de este joven en una lista destinada a fines militares estaría justificada por la proximidad con los 14 años, edad en que se entraba para el servicio de defensa militar. Pero, el joven Ignácio debería tener alguna característica que efectivamente lo excluía del servicio con las armas, pues un examen de la lista evidencia que existió la preocupación en censar todos los “*hombres*”, independientemente de su ‘capacidad’ o edad. De ello son prueba los innumerables niños presentes en aquel censo: el más joven tenía cuatro días, era hijo de Jorge Soares, que vivía en el barrio de Registro. Ni siquiera tenía nombre, puesto que era “*recién-nacido, aun por bautizar*”, y estaba en la misma situación del hijo de Fernando Fernandez de Faria, de 8 días, que vivía en las Minas del Itambé. Ya el “*incapaz*” más viejo era Gaspar Teixeira, de 96 años, que vivía en San José. Es cierto que su edad avanzada sugiere una dispensa obligatoria de las actividades militares. Pero, no parece haber sido ése el criterio de los empadronadores, pues Antonio de Lara, el Mozo, que vivía en el Rocío, indicó tener 100 años y no fue discriminado como incapaz. Si realmente el Mozo alcanzó los 100 años no lo sabemos, pero es posible observar que en su avance en los años, él tenía con quien compartir memorias. En el conjunto, casi una veintena de hombres con más de 80 años fue censada sin distinción de incapacidad. Si hubieran sumado a los “*incapaces*” con más de 65 años, hubieran podido elegir para formar un pelotón de la Compañía de Ordenanzas.

Evidentemente la burocracia no tenía interés en convocar recién nacidos u octogenarios para las actividades bélicas. A partir de ello es posible, en primer lugar, pensar que efectivamente eran las limitaciones físico-mentales y no la edad, el criterio para imputarse incapacidad. Por ejemplo, João Teixeira Costa, que vivía en San José, que así fue calificado, en otro documento es citado como “*lisiado de las piernas*”. Su limitación al servicio militar no se extendía a la actividad laboral, pues su sustento venía del oficio de zapatero.

Desde esa perspectiva se puede inferir que, por el empadronador, las autoridades podrían catalogar todos los integrantes mas-

culinos de un determinado “*fogo*” (casa o lar), o domicilios, que tendrían su supervivencia comprometida por la ausencia de uno de sus hijos. Además, cierta mirada paternalista de las autoridades podría justificar la presencia de los mayores y de los niños sin el epíteto de incapacidad, pues, tanto unos como otros, son útiles, desde el punto de vista de la economía doméstica. Pero, en las ocasiones adecuadas, podrían haber servido, o venir a servir a los intereses del Rey.

En la historiografía se afirma que habría sido una estrategia de los grandes señores disminuir el número real de los hijos varones o declararlos como incapaces con vista a la obtención de dispensa del servicio militar³. Pero, es cierto, no fue el censo de 1765 el que activó esa estrategia.

Demarcando los no-blancos: gentíos indios de la tierra, pardos y negros

En gran parte, la población formada en el área paulista fue producida por el intenso mestizaje con las indígenas. Así, era de esperarse que en el censo de 1765 esa presencia se expresase, presentando una parte significativa de población indígena o parda. Pero, esto no ocurre. El “*gentío de la tierra*” (*indios*), conforme las informaciones del Censo, estaría prácticamente ausente de la sociedad curitibana, pues él presenta apenas siete personas de esa condición. Su mayor parte era joven o hasta niños, de lo que se infiere la rareza de parejas indígenas en el convivir con la sociedad ‘blanca’ que se formó en la región.

Dos jóvenes, Estevão e Ignocencio, que vivían en el Rocío de la Villa fueron señalados como “*administrados*” de Luzia da Cunha y, en los Campos Gerais, son censados dos niños, Salvador, de cinco y Manoel, de cuatro años, que vivían con su madre, Anna India. Ese grupo familiar vivía agregado a la casa de Antonio de Lima. Al parecer es evidente la diferencia de situación entre estos ‘curumins’: dos de ellos estarían, de algún modo, llamados a integrarse al universo de los códigos occidentales; con todo, los hijos de la india Anna tendrían la oportunidad de mantener referencias ancestrales, lo que podría orientarlos a una convivencia más estrecha con el (supuesto inexistente) segmento indígena de aquella sociedad. Los tres adultos eran una pareja de “*indios*” en el Tindiquera, barrio al oeste de la villa de Curitiba, y Manoel, de 30 años,

³ Diversos autores repiten lo que fue indicado primeramente por Marcílio (op. cit.: 78). En ese particular, vale considerar que recientemente Bacellar ejemplificó esa cuestión, pero con casos en el siglo XIX (Bacellar, 2008).

especificado como “*indio parecí*”. Finalmente, vale destacar que todos los indígenas están debidamente nombrados e incluidos en la lista de los hombres libres; lo que los diferencia de los demás es la falta de apellido.

En diferente situación estaban las parejas o individuos destacados como ‘*pardos*’. Con esa designación constan diez parejas en los barrios Barigui, Passaúna, Tatuquara, Itambé, Registro y Campos Gerais. Todas ellos, y cuando fue el caso, las mujeres también, tienen nombre y apellido. Es de preguntarse si estos pardos serían descendientes de antiguos “*administrados*” en pleno proceso de integración con la sociedad luso-brasileña o si de entre ellos había descendientes de esclavos africanos. Éstas son otras de las numerosas cuestiones que las ‘*clases de hombres*’ de la lista de 1765 deja abiertas. Se sabe, con todo, que al menos uno de estos pardos ya había comprendido que, además de un nombre de familia, en aquella sociedad era necesario ser señor, y, por tanto, ya poseía su esclavo.

Además de señalar los ‘*pardos*’, esa lista se ocupó de especificar el color de los cónyuges de las parejas de negros libres, situación de apenas dos parejas (una en Campo Largo y otro en San José). Ningún hombre soltero fue distinguido como ‘*negro*’. De ello se puede pensar si, en aquel momento, *negro* era color o condición atribuida, quizá, a una pareja liberta.

Otra situación que no pasó inadvertida a los empadronadores fue la unión mixta, de hombre ‘*blanco*’ con esclava. Precisamente, cinco de ellos se casaron con mujeres designadas como ‘*esclavas*’. Cuál habría sido el motivo que llevó a los empadronadores a indicar la especificidad de esa unión en una lista con fines militares, es otro aspecto a ser ponderado, hasta porque son casos raros y aislados. Buscando en listas posteriores, se observa que no siempre se resalta la condición desigual de los cónyuges, pues tal indicador es más fácilmente encontrado en las actas parroquiales⁴.

Una categoría clásica: los esclavos

La lista de 1765 informa que, en aquel año, los cautivos componían un conjunto de 1.022 personas, lo que elevaría a 5.017 el universo de los habitantes del altiplano curitibano. Se debe considerar

⁴ Las uniones mixtas en esa región ocupan parte de los estudios de Cacilda Machado que estableció correlaciones importantes respecto a eso. Nótese que sus observaciones se refieren a los casamientos desiguales, lo que reitera el papel del casamiento en el interior de las estrategias de inserción social (Machado, 2008).

ese total con mucha cautela, pues no hay cómo saber si el cálculo de los esclavos incluyó cautivos de ambos sexos o sólo los esclavos hombres. En ese sentido, vale una comparación con el contingente de cautivos de la lista de 1772, que apunta la presencia de 792 esclavos, el 16,21% de la población en aquel momento. Ese porcentaje, a su vez, indica una disminución del número de esclavos, pues en 1765 ellos serían el 25,58% de la población total. En este caso, es evidente, no se puede olvidar que la población femenina de 1765 fue estimada para fines de ese ejercicio y que ese cálculo puede estar contribuyendo para distinguir el porcentaje de esclavos en 1765.

Es cierto, los investigadores apuntan que la tradicional provincia de Paraná fue un pequeño universo esclavista con algunas excepciones para el área de los Campos Gerais (Costa, Gutierrez: 1985). Además, es corriente la observación de que los cautivos han integrado la sociedad del altiplano más frecuentemente entre las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX. Teniendo esto en cuenta, no se puede considerar con seriedad el peso del 25% de esclavos en la población de 1765: ciertamente esa participación sería menos significativa, lo que no equivale a sugerir que la base del trabajo estuviera asentada en mano de obra libre. Así, en el área de expansión paulista, los africanos hayan dividido su situación esclava con los “*gentíos de la tierra*”, la documentación informa la presencia de esclavos negros desde los comienzos de la ocupación del altiplano.

Reconocer la precocidad de la presencia de esclavos de origen africano no permite aceptar que ellos conformasen el 25% de la población del altiplano en 1765. Tal desconfianza sugiere la hipótesis de que en el interior de ese grupo hayan sido, “*por la costumbre*”, contabilizados los antiguos administrados. Inadvertidamente sí, puesto que desde 1755 el Reino expedía normas y reglamentos que objetivaban la inserción de los amerindios en la sociedad civil, reservando apenas a los africanos la condición de subalternos.

Otro factor que contribuye para hacer pensar que el total de esclavos estaba contabilizando la mano de obra indígena es, como se ha visto en el párrafo anterior, la insignificante presencia de “*gentío de la tierra*” en el censo de los hombres libres.

La política “pombalina” perfeccionó el conocimiento del espacio

Al analizarse la distribución de los hombres por los “*yermos de Curitiba*” en la lista de 1765, no se puede perder de vista que el censo integra los actos administrativos que permitieron a D. Luiz

Antonio Botelho de Souza Mourão promover, en toda la capitania de São Paulo, un intenso movimiento de creación de pueblos y villas. La noción del territorio estaba siendo revaluada, y las fronteras pasaron a representar puntos avanzados de la civilización portuguesa, perdiendo la connotación de yermos vacíos y bestiales. Así, si entre 1705 y 1767 ninguna villa fue creada en territorio paulista, en la administración de Don Luiz se crearon once villas y siete poblados.

Al inicio de ese proceso fue realizado el censo de 1765 en que los empadronadores localizaron la población en los barrios en los que ésta estaba radicada. Es cierto que, en el caso del altiplano curitibano, la toponímica haya sido producida en el siglo XVII; desde entonces el único territorio que recibió identificación nueva parece haber sido el "Registro", corruptela del Registro del Río Grande, puesto de recolección del impuesto del ganado creado en 1730. Así mismo, los barrios contabilizados en el Censo de 1765 no corresponden al área que el municipio de Curitiba abarcaba en aquella época. En la década anterior, en 1755, su límite fue remarcado, fijándose que, al norte estaría fijado por las tierras del municipio de Sorocaba, al este, por el de Paranaguá y, al sur, ese límite llegaba a Lages, pues estaba marcado por el río Pelotas. Grosso modo, de eso resulta que la población de un amplio espacio, que hoy día corresponde a la mayor parte de la provincia de Santa Catarina, no fue considerada para ese censo, permaneciendo el mismo subregistro en el recuento de 1772. El censo de ese año presenta una novedad, pues distribuye la población curitibana en más de ocho barrios.

Es impensable sugerir que, en las condiciones específicas de aquella sociedad, en apenas siete años, ocurriera un aumento demográfico tan significativo que encaminase a la constitución de ocho nuevos espacios sociales. Hasta donde ya se sabe, a mediados del siglo XVIII, el altiplano curitibano no fue alcanzado por ningún movimiento migratorio cuyo efecto haya sido la intensificación de las áreas pobladas. También contribuye para observar esto que, en aquella población, no hubo un aumento sustantivo, pues conforme los cálculos presentados anteriormente, había 3.995 personas libres en 1765. En 1772 ese total era de 4.097 personas y, por lo tanto, como mínimo se puede inferir que el contingente poblacional del altiplano curitibano no sufrió oscilación. Al contrario, se mantuvo en el peldaño de siete años atrás presentando, incluso, mínimo crecimiento vegetativo. En suma, parece que en ese intervalo de siete años todo se mantuvo en el interior de la normalidad del antiguo régimen demográfico: población equilibrada por la alta mortalidad y alta fecundidad.

Tabla 1
Relación de los barrios curitibanos en las listas de 1765 y 1772

1765	1772
Villa	Villa
Rocío	Rocío
Atuba	Bacacheri y Atuba
Barigui	Barigui
Passaúna	Tatuquara
Boa Vista	Palmital
Tatuquara	Arraial Quemado
Botiatuva	Campiña Grande y Borda Del Campo
Palmital	Río Verde
Arraial Quemado	Tindiquera
Borda del Campo	Campo Largo
Campo Largo	Itambé
Río Verde	Botiatuba
Tindiquera	Descuberto de la Conceição
San José	Patrocinio de San José
Minas del Itambé	"Freguesía"
Descubierto de la Conceição	Piraquara
Registro	Mandirituba
Campos Gerais	Campo de los Ambrosios
—	Santo Antonio da Lapa
—	Campos Gerais
—	Carrapatos hasta Santa Quitéria
—	Catanduva hasta Tingui
	Taiacoca, Ponta Grossa hasta la Guardia de San Bento, Ponta Grossa hasta la Guardia de San Bento
	Pitanguí hasta el Iapó
	Iapó hasta Pirati
	Pirai hasta Morungaba

Por lo tanto, la explicación para el aumento del número de los barrios en el altiplano curitibano no puede ser encontrada en el ámbito poblacional. Es lícito pensar que ella se encuentre en la

esfera política, geopolítica, si queremos. Eso porque, como viene siendo apuntado, en aquel momento había gran preocupación de las autoridades en identificar la efectiva localización de los agrupamientos sociales sureños. Ello sugiere que la creciente capilaridad de los aparatos administrativos, civiles y religiosos, favoreció a esa burocracia el poder conocer –y, por lo tanto, discriminar– con mayor precisión espacios sociales que pasaron a conformar nuevos barrios. Esa explicación permite también comprender por qué el contingente poblacional de las dos listas es básicamente el mismo. Es cierto, la población no se alteró entre 1765 y 1772; lo que sufrió amplia modificación fue el conocimiento del espacio en que ella se distribuía. Estaría en proceso un refinamiento del conocimiento del territorio que se reflejó en nombramientos –o producciones– más precisas de los espacios sociales. Por eso, la misma población que en 1765 se distribuía en 19 barrios, en 1772 pasa a estar alojada en 27 de ellos apenas por efecto de un conocimiento más detallado de los espacios en que ella se radicaba. El caso más flagrante, e interesante, es el territorio de los Campos Gerais, que pasa a ser discriminado como si fuera –lo que de verdad era– un camino: “*Pitanguí hasta el Iapó*”; “*Iapó hasta Pirai*” y “*Pirai hasta Morungaba*”.

Para terminar

Es innegable que la producción historiográfica fundada en la exploración de listas nominativas de habitantes ya descubrió aspectos de la forma de vida colonial que, es posible, no serían accesibles con documentación diversa. Esa fuente es de tal forma utilizada como fundamento de los estudios poblacionales que su potencial es canónico: ella nos permite observar la estructura de la población y de los domicilios en un determinado momento. Se espera extraer de los indicadores categorías analíticas clásicas como sexo, color y condición social que estarían presentes en toda la sociedad. El ejercicio que he emprendido no buscó cuestionar ese canon. Apenas se planteó observar ese documento en perspectiva ‘cualitativa’, aplicándole el estatuto de un sistema de clasificación de los hombres y de los lugares.

Desde este punto de vista, fue curioso constatar que, en 1765, la sociedad curitibana percibía pocas diferencias entre sí. Lo que no deja de ser notable, teniendo en cuenta que la historia social ha demostrado con insistencia cuánto aquellos hombres se jerarquizaban a partir de detalles, asociados, evidentemente, al nacimiento, al color y a la condición de sus integrantes. La rareza de indios y pardos, la total ausencia de mulatos y la ínfima presencia

de hombres negros sugieren pensar que entre ellos aun era poco significativa la variedad de colores que jerarquizaba el hombre colonial. Lo que aparece con nitidez es la distinción entre libres y esclavos, pero de estos apenas se puede saber si estaban solos o acompañados por otros de su condición y en cuál domicilio. Cautivos, así, quedaron reducidos a números, situación peor que la de los indígenas, personas sin apellido. Esa cuestión, es posible pensar, los situaría en la base de la pirámide social, considerando la pertenencia familiar en la sociedad del pasado. Sea como sea, era una sociedad que abrigaba movilidad social, pues todo el conjunto de pardos ya detentaba nombre de familia y, algunos hasta presentaban vocación esclavista.

Sobre todo, lo que se destaca en la lista de 1765 es una sociedad que se representaba como 'blanca' y en la cual pocos individuos mostraban diferencias tan agudas que impusieran la necesidad de demarcar su especificidad étnica. La improbabilidad de esa conformación social en la América portuguesa evidencia la incapacidad de aquellos hombres en crear un campo discursivo que expusiera sus alteridades y calificase a las personas de forma de fijarlas en los variados intersticios de la escala social. Eso no significa que el escalonamiento no estuviera presente; apenas significa que él encontraba su fundamento en factores que se distanciaban del color o de la ascendencia de las personas.

Sin embargo, un examen superficial de las distinciones sociales presentes en censos posteriores muestra que esa dificultad fue superada. Ellos construyeron una tipología social que mezclaba características étnicas con económicas, permitiendo efectivamente entresacar el ordenamiento social. Por otro lado, la rápida alteración en ese campo discursivo indica que él fue producto de demandas exteriores a la sociedad local que, en un primer momento –como es el caso de la clasificación presente en la lista de 1765— no percibía el potencial político de una miríada de distinciones sociales.

Este ejercicio fue muy específico por ser motivado por el presupuesto de que la confección de la lista de 1765 fue un momento que ha dado oportunidad a la expresión de una etnografía. De él, el mínimo que se puede concluir es que las autoridades regionales fueron miopes al demarcar los tipos sociales presentes en aquella sociedad. Para entender esa actitud, aparentemente inclusiva, valdría la pena observar con más detenimiento cómo esas categorías de personas serán trabajadas en los años siguientes. A quien lo haga, queda aquí mi contribución.

Bibliografía

- Bacellar, C. (2008). "Arrollando os habitantes do passado: as listas nominativas sob um olhar crítico", *Locus: Revista de Historia*. Juiz de Fora. Volume 14 - N° 1 - jan.-jun.
- Costa, I.; Gutierrez, H. (1985). *Paraná, mapas de habitantes 1798-1830*. São Paulo: IPEA.
- Crosby, A.W. (1999). *A mensuração da realidade: a quantificação e a sociedade ocidental. 1250-1600*. São Paulo: Editora UNESP.
- Foucault, M. (1986). *Microfísica do poder*. Rio de Janeiro: Edições Graal.
- Machado, C. (2008). *A trama das vontades: negros, pardos e brancos na produção da hierarquia social*. Rio de Janeiro: Editora Apicuri.
- Marcílio, M.L. (2000). *Crescimento demográfico e evolução agrária paulista. 1700-1836*. São Paulo: EDUSP/Hucitec.
- Nadalin, S.O. (1994). *A demografia numa perspectiva histórica*. Belo Horizonte: ABEP.
- Orlandi, E. (2005). *Análise do discurso: princípios e procedimentos*. São Paulo: Pontes.
- Revel, J. (1990). "Demografia histórica". En J. Le Goff, R. Chartier, J. Revel (Dir.), *A nova história*. Coimbra: Almedina.

